

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil 26 Marzo 2009

Señores Accionistas de
COMPAÑÍA SERIDOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de comisario de SERIDOR S.A., del año 2008, he procedido al estudio, revisión y comprobación de los estados financieros, Registros contables y demás documentos con la siguiente opinión.

Que la revisión y comprobación de los registros contables se han llevado con los principios contables generalmente aceptados; por lo que, considero que estos reflejan la situación real de la compañía.

Atentamente.


JAIRO LAAZ TORRES
COMISARIO -

